

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66

ACTA 66

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 4 de mayo del 2021, estando reunidos de manera virtual desde la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor. C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor; C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor. C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor. C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor. C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor. C. ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS, Décimo Primer Regidor C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ, Décimo Tercer Regidor. C. IVÁN ROLANDO ALEMÁN RAMÍREZ, Décimo Cuarto Regidor; C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ Décimo Quinto Regidor; Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la sexagésima sexta sesión de Cabildo de este día 4 de mayo del 2021, iniciando con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud recibida del C. Felipe Humberto Aguirre Montemayor, Director de Desarrollo Rural para implementar un programa de



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66

suplemento para ganado variedad 40-30 necesitando la cantidad de 20 toneladas el cual será cubierto de manera tripartita, con la participación del Gobierno del Estado con un 25%, el Municipio con un 25% y los productores con el 50% y así cubrir la cantidad de \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiendo al Gobierno del Estado aportar la cantidad de \$ 32,500.00 (Treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el Municipio aportara la cantidad de \$32,500.00 (Treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y los productores aportaran la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y en su caso aprobación.

5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la aprobación para contratar servicios especializados de carácter jurídico para atender la demanda referente al basurero municipal; considerando que se notificó el 30 de abril del 2021 una supuesta cuantificación de daños que ascienden a la cantidad de \$20,005,094.84 (Veinte millones cinco mil noventa y cuatro pesos 84/100 M.N.) mediante sentencia interlocutoria 5/2020 a favor de INMOBILIARIA CARBONESPE, S.A. DE C.V. y en su caso aprobación.

6. Asuntos generales

7. Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la sexagésima sexta sesión de cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (15) quince de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la sexagésima sexta sesión de Cabildo Municipal



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66

siendo las 11:10 horas del día 4 de mayo del 2021 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud recibida del C. Felipe Humberto Aguirre Montemayor, Director de Desarrollo Rural para implementar un programa de suplemento para ganado variedad 40-30 necesitando la cantidad de 20 toneladas el cual será cubierto de manera tripartita, con la participación del Gobierno del Estado con un 25%, el Municipio con un 25% y los productores con el 50% y así cubrir la cantidad de \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiendo al Gobierno del Estado aportar la cantidad de \$ 32,500.00 (Treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el Municipio aportara la cantidad de \$32,500.00 (Treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y los productores aportaran la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). el presidente Municipal Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal hace uso de la voz para considerar el incremento en la adquisición del suplemento y en lugar de 20 toneladas se haga la compra de 30 toneladas, con una inversión de \$195,000 (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en donde el Gobierno del Estado aportara la cantidad de \$48,750.00 (cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y la participación del Municipio por la Cantidad de \$48,750.00 (cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y por último los productores aportaran la cantidad de \$97,500.00 (noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Se pone a consideración la propuesta y dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CINCO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la aprobación para contratar servicios especializados de carácter jurídico para atender la demanda referente al basurero municipal; considerando que se notificó el 30 de abril del 2021 una supuesta cuantificación de daños que ascienden a la cantidad de \$20,005,094.84 (Veinte millones cinco mil noventa y cuatro pesos 84/100 M.N.) mediante sentencia interlocutoria 5/2020 a favor de INMOBILIARIA CARBONESPE, S.A. DE C.V. el C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal Presidente Municipal hace uso de la voz para dar una extensa explicación del punto propuesto; señala las



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Claudia A.

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66

consecuencias de no tener defensa jurídica, señala que se hizo lo posible para salir adelante del problema a través de negociar, mas sin embargo la empresa no admitió las negociaciones, de igual manera señala que no es una situación provocada por la presente administración, que es de administraciones anteriores y sin embargo hay que hacerle frente al problema y la mejor manera es contratar a un despacho de abogados que jurídicamente pueda defender en su caso la situación de la demanda presentada por la empresa CORBONESPE, S.A. DE C.V. Concluida la explicación se pone a consideración el punto y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña toma la palabra para declarar abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** dando lectura a los siguientes puntos de acuerdo: Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de la Lic. Gloria del Carmen Cantú González , Directora del DIF Municipal de Sabinas para llevar a cabo evento de bodas comunitarias, las cuales se celebraran el día 12 de junio del 2021 uniendo en matrimonio a 60 parejas en el mencionado evento. El C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, Presidente Municipal explica la dinámica del cómo se va a desarrollar el evento de bodas comunitarias, concluida la explicación, se pone a consideración el punto el cuál es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para la autorización de la realización de obra de drenaje de 360 metros lineales en la calle Nopal entre Maguey y Cenizo de la población de Nuevo Barroteran con una inversión de \$1,310,962.98 (Un millón trescientos diez mil novecientos sesenta y dos pesos 98/100 M.N.)



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66

beneficiando a 120 familias de esa población de Sabinas Coahuila de Zaragoza.

Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el último punto de asuntos generales en donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza.

La solicitud de la Lic. Veneranda Villanueva Reyes Coordinadora de Juventud y Deportes del Municipio de Sabinas, para apoyar el evento deportivo denominado

"Corriendo por tu salud" carrera atlética de 5 kilómetros que se llevara a cabo el día 23 de mayo del 2021; al mismo tiempo se solicita el recurso económico para

la adquisición de 70 playeras y 300 kit de recuperación para los participantes en dicho evento. El Profr. Víctor Manuel Campos Peña, Secretario del Republicano

Ayuntamiento da una explicación de cómo se desarrollará el evento y de las Instituciones que estarán en coordinación para que se lleve a cabo; de igual

manera señala como será la participación del Municipio en el mencionado evento entregando 70 camisetas y 300 kit de recuperación para los participantes; se pone

a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Al ya no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión virtual, toma la palabra el Presidente Municipal C.P.

Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta sexagésima sexta Sesión de Cabildo consecutiva, siendo las 11:27 horas del día 4 de mayo del año 2021,

siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66



C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA
SÍNDICO DE MAYORÍA



C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES
PRIMER REGIDOR




C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNA
SEGUNDO REGIDOR

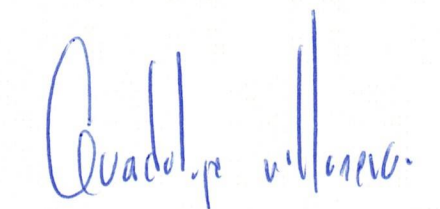
C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA
TERCER REGIDOR



C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL
QUINTO REGIDOR



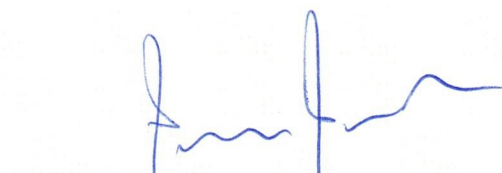
C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI
SEXTO REGIDOR



C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS
SÉPTIMO REGIDOR



C. MIRNA BARRAZA CARRILLO
OCTAVO REGIDOR



C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE
DÉCIMO REGIDOR



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 66



C. ELIDA DE JESUS MORENO RAMOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. IVAN ROLANDO ALEMAN RAMÍREZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR



C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ
DÉCIMO QUINTO REGIDOR



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza